

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA SANTA BEATRIZ S.A.INSABESA

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de abril del 2018, a las 18h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. Amazonas y Azuay, Edificio COPLADI, 6to Piso, se reúne en Junta General Extraordinaria y Universal, los accionistas de la compañía INMOBILIARIA SANTA BEATRIZ S.A. INSABESA, Señor Jorge Estuardo Herdoiza Cattani, con 480 acciones, la Sra. María Belén Herdoiza León 500 acciones y 20 acciones de la Sra. Yolanda León Miño. Representadas por el Sr. Jorge Herdoiza León. Todas las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Hallándose presente el cien por ciento del capital pagado, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos mencionados en el orden del día.

Preside la sesión el Sr. Jorge Herdoiza Cattani Gerente de la compañía y actúa como Secretario el señor Jorge Herdoiza León.

El Gerente pide por Secretaria se de lectura al Orden del día, el cual es conocer y aprobar los Estados Financieros 2017, Informe de Gerencia del 2017 y el Informe de Comisario del 2017.

La junta General en conocimiento del Orden del Día, decide aprobarlo

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS: La Junta General de Accionistas acuerda por unanimidad aprobar los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2017 los cuales arrojan una pérdida de USD 106.606,83, Informe de Gerencia 2017 y el Informe de Comisario del 2017.

Sin haber otro punto de que tratar y luego de diez minutos de receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Se levanta la sesión al las 19h30 firmando para constancia todos los accionistas, por tratarse de una Junta Universal, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente.



Jorge Estuardo Herdoiza Cattani

GERENTE



Sr. Jorge Herdoiza León

SECRETARIO